

DECLARACIÓN N° 556/21

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS las actividades de intercambio social, cultural y económico internacional, desarrolladas por la organización social denominada ArBra (Argentina y Brasil).

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autores: Dips. Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo.
Expte. N°: [16467](#)